

El Convento de la Inmaculada Concepción de León



Historia, Arte y Vida Monástica

Coordinadores de los textos:

Comunidad de MM. Concepcionistas de León, Máximo Cayón Diéguez, Montserrat Díez de Llanos, José Antonio Fresno Castro, M.^a Jesús García Armesto.

Fotos:

*José Antonio Fresno Castro, Fernando Lorenzo Pascual, Luis Mendaña González, Mauricio Peña, Amando de la Puente García,
Foto La Rúa y Archivo del Convento.*

Coordinación de la obra:

José Antonio Fresno Castro

I.S.B.N.: 978-84-613-4820-6

Dep. Legal: LE-1.519-2009

Imprime: PRINTED 2000

*El Convento
de la Inmaculada Concepción
de León*

Preámbulo

Una parte muy significativa de la historia, el arte y la vida monástica del Convento de la Inmaculada Concepción de León se resume en este opúsculo, que se da a la estampa gracias al patrocinio de la Obra Social de Caja España y a la colaboración de la Cofradía Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida de nuestra ciudad.

Su lectura permitirá a quien se acerque hasta estas páginas, obtener un conocimiento más exacto del singular patrimonio histórico y artístico que atesora esta Capital del Viejo Reino.

Esta obra, lector, se ha realizado con amor mariano-franciscano. Seguro que no te defrauda.

Afectuosamente,



SOR BEATRIZ GARCÍA ÁLVAREZ
Abadesa

León, 13 de junio de 2009
Fiesta de San Antonio de Padua



Escudo de la Orden de la Inmaculada Concepción



Escudo heráldico de los Quiñones, en el muro del templo Concepcionista

Historia del Monasterio de la Concepción de León

Doña Leonor de Quiñones, la fundadora

Doña Leonor de Quiñones y Enríquez, hija de los primeros Condes de Luna, nació en 1473 en la Casa-Palacio que poseía, en la plaza situada al final de calle la Rúa, dentro del recinto murado de la vieja ciudad de León. Tenía siete hermanos, con los que compartió la formación humana y religiosa que la hizo convertirse en 1491 en dama de honor en la Corte de la reina doña Isabel, madre de Isabel la Católica.

La convivencia cotidiana con la reina permite a doña Leonor forjar una fuerte amistad con ésta y conocer de sus labios la estrecha relación que mantenía con Beatriz de Silva, fundadora de la Orden de la Concepción, fallecida por las fechas en que Leonor se incorpora a la Corte, en la que permaneció hasta 1499.



Doña Leonor de Quiñones y Enríquez



Placa del Convento de la Concepción

Doña Leonor nunca se casó, fue mujer de carácter fuerte y decidido, de aspecto rudo, escasa belleza física y elevada estatura, pero muy unida a doña Juana, su madre, quien deja en su testamento todas las cosas necesarias para fundar en su Casa-Palacio, en 1515, un Convento dedicado a María Inmaculada, junto a todos los ornamentos de su capilla y dos retablos.

Falleció en su Convento el 12 de diciembre de 1547.

La Fundación del Monasterio de Nuestra Señora de la Concepción de León

A la muerte de doña Juana, en 1504, su hija doña Leonor parece ya dispuesta a realizar una fundación religiosa, hasta el punto de que convive con un grupo de mujeres devotas, en el viejo palacio de la calle de la Rúa, que poseen hábito y regla concepcionista.



Casa-palacio en la calle de San Francisco

La familia era protectora y devota, que llegaría a ser cardenal. El nuevo Convento es regido por una abadesa, **doña Francisca de Quiñones**, su hermana. Cuenta, además, con bienes suficientes procedentes de las dotes de sus monjas, de los aportados por la fundadora principal, doña Leonor, y los conseguidos por donación regia (limosnas, rentas, bienes muebles y raíces de la Ermita de la Virgen del Camino).

El Monasterio recibirá diversas gracias y reliquias, procedentes de Roma, y obtendrá del Papa bulas, indulgencias y privilegios, entre los que destaca que, en determinados tiempos litúrgicos, se pueden obtener las mismas indulgencias visitando los altares de la iglesia del Monasterio de la Concepción de León, que si se visitasen las iglesias de la ciudad de Roma.

Las primeras monjas que habitaron el Convento fueron su hermana doña Francisca de Quiñones y una sobrina, que vinieron de un Convento de Palencia. Con doña Francisca de Quiñones, como abadesa, comienza a ponerse en marcha la primera comunidad, compuesta por once monjas, pero doña Leonor no aparece como monja profesa, sino como vecina de la Ciudad de León. Es un período de consolidación de la fundación, tanto en el aspecto material como en el espiritual.

El año 1516 es la fecha de fundación del Convento, que tiene edificio propio, instalado en el palacio señorial de la familia, que ha sido convenientemente ampliado y reformado, protegido por una noble dama doña Leonor de Quiñones, y su hermano **Fray Francisco de los Ángeles Quiñones**, Comisario General de la Orden Franciscana de la que toda la



Exterior e interior de la arqueta con las reliquias de varios santos

De la vitalidad alcanzada por el monasterio leonés, bajo el abadiato de doña Francisca, son buena muestra las fundaciones de Ponferrada, en 1524, y de Villafranca del Bierzo, en 1543.

El Convento leonés va a ser ampliado y remodelado en varias ocasiones, recibiendo dinero para ello de diferentes fuentes, llegando incluso a ampliar materialmente el propio edificio conventual, con la adquisición de las casas que con él limitan, en las que se hizo la iglesia y el claustro que está detrás.

En 1550 se vuelven a adquirir unas casas que dan a la calle que va a Puerta Gallega (actual calle de San Francisco), que lindan con dicho Monasterio. Estas ampliaciones del edificio se debieron al incremento del número de religiosas profesas en él. Dará cabida hasta veintisiete monjas en 1524. Entre los ingresos que recibe el Convento, destaca el de las dotes que aportan las monjas profesas en él. La cuantía de la dote dependía de las circunstancias, las posibilidades económicas o la generosidad de los padres.

Desde el momento mismo de la fundación, hasta al menos 1550, en la Concepción de León se halla profesa siempre una hija del respectivo titular del Condado de Luna: doña Francisca, hija del primer conde, **doña Bernardina de Quiñones**, del segundo conde de Luna, segunda abadesa, sobrina de doña Leonor y doña Francisca. Doña Juana de Quiñones del tercero, en demostración clara de la vinculación, e incluso dependencia, que mantiene con la Casa.

Merece especial mención esta última, **doña Juana de Quiñones**, abadesa durante el trienio (1570-73), hija de los terceros Condes de Luna. Su amor a la pobreza y su caridad para con todas sus hermanas de religión le convirtieron en una de las venerables, dignas de figurar en la Crónica Seráfica, por su vida santa y ejemplar. A su generosidad se debió la donación de algunas piezas de oro y plata con las que se elaboraron un cáliz y una cruz procesional, que sirvieron para enriquecer el conjunto de objetos litúrgicos del Monasterio Concepcionista leonés. Murió en torno al año 1600. Se conserva su retrato en el locutorio de dicho Convento de la Concepción.

Doña Ginebra de Quiñones, sobrina de los fundadores, presidió la Comunidad durante dos trienios 1553-1556 y 1564-1567. A su costa se hizo el primer retablo de talla y pintura de la Capilla Mayor, y por su iniciativa se realizaron reparaciones en la ermita de la Virgen del Camino y la compra de ornamentos que la dignidad del culto del santuario requería.



Doña Juana de Quiñones

Doña Inés de Reinoso fue prelada del Monasterio leonés en 1590. Y en 1609 partió con otras cuatro religiosas a fundar el Monasterio de Toro, que hoy ya no existe

Destacamos a **doña María Vigil de Quiñones** que fue elegida Abadesa en varios trienios siendo el último en 1649-1652. Mujer de gran personalidad, procuró salvaguardar, en sintonía con las constituciones, la clausura conventual colocando rejas de hierro en los locutorios, elevando las tapias que conformaban el perímetro del Monasterio y cerrando los huecos de las almenas de la cerca colindante.

En el primer tercio del S. XVIII siendo abadesa **doña Mariana Sánchez** le tocó enfrentarse con el desgraciado incendio acaecido en 1704, el cual forzó a las concepcionis-



Dalmática del Cardenal Quiñones, hermano de doña Leonor, la fundadora



Indulgencia plenaria concedida por el Cardenal Quiñones

tas a buscar refugio en el cercano monasterio benedictino de Santa María de Carbajal y que comprometió una buena parte de las rentas conventuales, con las obligadas labores de reconstrucción. No se sabe exactamente cuánto tiempo duró la estancia en las Carbajalas, pero para perpetua memoria de tan generoso asilo, quedó en aquel Monasterio un cuadro de la Inmaculada y otro de la Venerable Madre María Jesús de Agreda, atención de las Monjas de la Concepción, que fue correspondida con una pintura de San Benito, por parte de las madres benedictinas. Asimismo, en señal de hermandad entre ambas comunidades se instituyó una misa con vigilia aplicada por cada religiosa fallecida en uno y otro Convento. Actualmente sigue una entrañable y agradecida relación de comunión y amistad.

El Convento de la Concepción durante el siglo XIX

En 1809 la comunidad del Convento de la Concepción se compone de priora y catorce monjas “sujetas y dirigidas por ella”. Su renta anual consiste en 36.000 reales.

Durante el período de la Guerra de la Independencia no se dio hábito alguno en dicho Convento, debido al escaso número de vocaciones; desde 1800 hasta el final de la contienda (1814), sólo se registraron tres entradas, correspondientes a los años 1800, 1801 y 1804.

El Convento de la Concepción permaneció abierto todo el tiempo que los franceses ocuparon la ciudad.

En septiembre de 1868, las monjas de este Convento Concepcionista tuvieron otra gran prueba del Señor. Con motivo de la Revolución en España, la Comunidad se vio obligada de nuevo a abandonar su querido Convento, para refugiarse en el de las Clarisas Descalzas de nuestra ciudad, las cuales las acogieron con gran cariño y compasión. A las seis de la mañana, dieciseis monjas, escoltadas por el Capellán, el secretario del señor Obispo, el Gobernador y el Alcalde, llegan al Convento de las hermanas de Santa Clara, conviviendo muy armoniosamente con ellas durante seis años. El 1 de marzo de 1875, regresaron de nuevo a su Convento de la Concepción trece hermanas, después de dejar sepultadas en el Convento de las Clarisas Descalzas otras cinco, quedando eternamente agradecidas por la caridad y hospitalidad recibidas.



Inmaculada que preside el claustro-jardín



Arcángel San Rafael (Victor de los Ríos)



Detalle del claustro del siglo XVI en la época actual



Cementerio conventual

La Festividad de la Inmaculada Concepción

La ciudad de León fue la primera en establecer en octubre de 1621 la defensa de la Inmaculada Concepción de María. El Ayuntamiento otorgó poder a los procuradores de Cortes, para hacer voto y juramento de “*tener y defender que fue concebida Nuestra Señora la Santísima Virgen, Madre de Dios, sin pecado original y (para que) le hagan con la solemnidad que se ordenare y dispusiere y con la expresión de palabras que se requieran para ello.*”



Retablo de la Inmaculada Concepción en el coro alto



Inmaculada que preside el coro bajo



Visita de la Corporación Municipal al Convento el día de la Inmaculada

No será hasta 1656 cuando, por primera vez, la ciudad de León decide asistir para honrar el día de la Purísima al Convento de la Concepción. La iniciativa se oficializa en el Ayuntamiento el 24 de octubre de 1657, al acordar la ciudad que todos los años se haga fiesta el día de Nuestra Señora de la Concepción en dicho Convento. Por responder a un acuerdo municipal, la fiesta fue costeada con cargo a propios.

La fiesta en el Convento de la Concepción siguió celebrándose de la misma manera en que se venía haciendo desde 1656. Puesto que no se consideraba fiesta propia de la ciudad, sino del Convento, era a su abadesa a quien correspondía cursar la invitación.

Normalmente se cumplía con esta formalidad en los últimos días de noviembre. En el mismo Ayuntamiento en que se hacía pública la notificación, solía aprobarse la asistencia de la ciudad y la ayuda de costa concedida, por lo común una ofrenda de cera – de 23 a 25 libras –, aunque ocasionalmente podía sustituirse por alguna limosna en metálico –150 reales en 1690–.

El día señalado, el Ayuntamiento salía en forma de ciudad con sus maceros de las casas consistoriales y, desde allí, se dirigía al Convento de la Concepción en coche. A la puerta era recibida por cuatro o seis religiosos de San Francisco y con ellos entraba en la Iglesia, adornada con colgaduras y caldeada con los braseros llevados por algunos criados municipales. Una vez en ella, tomaban asiento en los bancos dispuestos para la ocasión de espaldas al coro, tras haber saludado a la comunidad de monjas. Finalizada la Misa solemne, la ciudad se despedía hasta el año siguiente, después de haber intercambiado nuevas cortesías con la abadesa y las monjas que la asistían.

En la actualidad el Ayuntamiento, siguiendo con la tradición, acude al templo Concepcionista en la mañana del día de la Inmaculada Concepción (8 de diciembre).



Vista del locutorio superior desde la clausura



Espadaña de la iglesia desde el torreón

Arte en el Convento de las Concepcionistas de León

El arte Mudéjar



Fachada principal del Convento

El Convento de las Concepcionistas fue un primitivo palacio de la segunda mitad del siglo XIV, con dos torres cuadradas y portada en el centro del muro que une éstas. Posteriormente, sería la Casa-Palacio de los Quiñones y, a finales del siglo XV, será donada por doña Leonor de Quiñones a la Orden de las Concepcionistas de doña Beatriz de Silva.

La portada del siglo XIV se encuentra situada entre estas dos torres, una de ellas usada como templo público. Entre ambas torres se tiende *un corredor en obra de carpintería mudéjar*, con estructuras de madera de pino oscuro, abriéndose en su parte alta por medio de celosías.

El resto del edificio, acondicionado para Convento, es obra de los primeros decenios del siglo XVI. En el interior, el Convento sufrió muchas reformas como la de la iglesia: en 1578, tras el hundimiento de la cabecera de la primitiva capilla del Monasterio, se emprende la construcción de la iglesia bajo el patronato de don Alonso de Quiñones.

*Detalle del corredor*

Quedan restos de la techumbre de madera en el locutorio del piso superior, similar a la de la fachada, con dobles canes a proa y cabezas pintadas, simbolizando animales.

*Artesonado mudéjar s. XVI (locutorio superior)*

La Sillería del coro del Convento

La sillería del coro del Convento de la Concepción de León se llevó a cabo en el primer tercio del siglo XVI y destaca por su similitud con la sillería del coro de la Catedral leonesa. Se desconoce la fecha exacta de su ejecución y tampoco ha sido posible obtener datos concretos sobre sus artífices.

El coro fue el lugar habitual de reunión de las monjas, para resolver los asuntos que incumbían al Convento o a la Orden. El denominado “Coro bajo” está situado a los pies del templo, separado mediante una reja del resto de la iglesia. La sillería cuenta con treinta y un sitiales en la actualidad, sin haber alterado la estructura primitiva. Veinte sitiales se conservan en el coro bajo de la iglesia y los restantes se han trasladado a la zona que sirve hoy de coro alto del Convento.

Los tableros que sirven de asiento son giratorios, los respaldos son lisos y se separan mediante brazales con figuras de animales monstruosos, que constituyen los únicos detalles iconográficos de la obra.



Asiento del coro alto
con elementos de ornamentación s. XVI



Vista de la iglesia
desde el coro alto



Niño Jesús - Biblioteca



Santo Cristo de Limpías



San Antonio



Virgen de la Amargura

La Orfebrería del Siglo XVI en el Convento de la Concepción de León

Destacan dos piezas del siglo XVI: *un cáliz y una cruz procesional*. Ambas tienen una inscripción que las conceptúa como propiedad –en sentido de donación– de “*Nuestra Señora doña Juana*”, haciendo referencia a doña Juana de Quiñones, sobrina de la fundadora del Convento y monja profesa del mismo hacia el año 1550, momento en el que recibió mucho oro y plata de su familia, que dedicó a lámparas, patenas y una cruz procesional que aún existían en 1750.

El cáliz (1570-1596) de plata sobredorada y gemas (amatistas y lapislázuli), que provenían de las joyas familiares. Destaca en la inscripción, la presencia del escudo de la familia Quiñones, Condes de Luna.



Caliz s. XVI donación de doña Juana de Quiñones



Reliquia de Santa Beatriz de Silva



Reliquia de San Blas



Cruz procesional, datación cercana a 1600



Detalle de la cruz procesional

La Cruz procesional es de plata, en forma de Cruz latina, de brazos rectos con terminaciones circulares, que alojan medallones con figuras de medio cuerpo. En el anverso están representados San Pedro, San Francisco, San Juan de Calvario y San Miguel; en el reverso San Juan, San Antonio, San Juan Bautista y San Andrés.

Detalles como un bajorrelieve de la ciudad de Jerusalén y una imagen de la Inmaculada Concepción enmarcada por el cordón franciscano, el Crucificado de tres clavos y la representación de varios apóstoles crean un conjunto armonioso, que apunta una datación cercana a 1600.



Niño Jesús



Portapaz-relicario.
Contiene una reliquia del Lignum Crucis, supuestamente donada por el Cardenal Quiñones

Los Retablos de la Iglesia del Convento de la Concepción

Retablo Mayor

La iglesia purista del Convento de la Concepción de León fue construida por **Juan del Ribero** y contiene un hermoso retablo del siglo XVIII. Es de madera de pino dorada y policromada en el interior de las hornacinas. El retablo consta de predela o banco, dos pisos y ático o cascarón. Todo él se eleva sobre un basamento de piedra para adecuarse a la arquitectura que lo alberga. Verticalmente se divide en tres calles, como se hizo constar en el contrato suscrito con el maestro *Andrés Hernando*.

El retablo se adapta a la arquitectura. La luz, que debía entrar por el vano del ático, caía directamente sobre el coro de las religiosas, situado a los pies del templo.

Otra característica es el movimiento y dinamismo en el rompimiento de los entablamentos de los diferentes pisos y calles que lo componen. Frente a este movimiento horizontal, hallamos otro vertical, en las columnas salomónicas de cinco vueltas, y las columnas abalaustradas típicas del barroco leonés del siglo XVIII.

No es de grandes dimensiones y destacan las cartelas con cabezas de ángeles del barroco español. El contrato de la obra fue realizado el 1 de septiembre de 1708 y tasado en 9.000 reales.



Retablo mayor

*Santa Beatriz de Silva*

La escultura de bulto redondo del retablo es posterior a la realización del mismo; destaca el predominio de la iconografía franciscana, puesto que, por aquel entonces, la Orden Concepcionista no tenía ninguna santa elevada a los altares (Santa Beatriz de Silva está fuera del retablo). Aunque sin ser de la misma orden, eran los franciscanos los que protegían los intereses de las religiosas concepcionistas.

En el primer piso está San Jerónimo penitente y San Antonio de Padua. En el segundo piso está San Bernardino de Siena y San Buenaventura y en el cuerpo central una pequeña Inmaculada Concepción. En el ático, se eleva la escultura de San Francisco de Asís, tapando el arco abierto con el que se diseñó el retablo original.

*Imagen de la Inmaculada Concepción del retablo mayor**Crucifijo del retablo mayor sobre el sagrario*



Bautismo de Cristo



Virgen del Camino

Retablos colaterales

A ambos lados del retablo principal se ubican en el presbiterio dos retablos gemelos, que albergan las pinturas del *Bautismo de Cristo* y de la *Virgen del Camino*, probables obras pictóricas de Mongastón, para las que Andrés Hernando realizó un marco de gusto manierista.

Junto a la puerta de acceso al templo, se encuentra el retablo del *Cristo de la Cruz Quemada*, realizado con restos de un retablo contrarreformista de columnas entorchadas y que también ejecutó Andrés Hernando.

Frente a la sacristía, en la nave, se encuentra el retablo de *la Sagrada Familia*, el más antiguo de los conservados en la Iglesia de las Concepcionistas. Se trata de una pieza confeccionada para albergar una pintura de "La Trinidad del Cielo y Tierra" realizada por José de



Cristo de la Cruz Quemada

Mongastón en 1674, según consta en el propio lienzo. El retablo fue contratado el 31 de mayo de ese mismo año por doña Isabel María de Guzmán, Abadesa del Convento, y por Juan de Alba Mercader e Isabel Lorenzana, su mujer. Se les promete un lugar para una sepultura de piedra al pie del altar. El retablo costó 400 ducados de vellón y, en él, se debía celebrar anualmente la fiesta de San José, de ahí los motivos pictóricos de la predela del retablo.



Sepulturas de los donantes de los retablos



Retablo de la Sagrada Familia

La obra consta de una predela con pinturas y bajorrelieves, sobre la que se eleva un gran cuerpo entre pilastras corintias, que sostienen el frontón partido.

La iglesia es de una sola nave, típica para monjas de clausura, lo que hace imposible un gran despliegue de obras de retablística. Por ello, se recurre a los retablos de pintura, donde el trabajo en madera queda reducido al simple marco con que debe encuadrarse la obra pictórica.

La Custodia Neogótica

En el Libro de Cuentas Generales del Convento de la Concepción de León, en una nota correspondiente al mes de noviembre de 1894, se da cuenta de la adquisición de una serie de objetos de mobiliario litúrgico, realizada en el año 1892. Entre estos objetos, se encontraba una custodia. Se sabe que por todo el lote se pagaron 5.600 reales, pero no se conoce el precio del objeto en sí.

Es una custodia de las denominadas de manos, debido al gran peso que tiene y podría considerarse una custodia de asiento. El ostensorio presenta un cerco de ráfagas doradas dispuestas simétricamente. Sobrepuesto a él, en el anverso, se encuentra una estructura arquitectónica gótica completada con varios pináculos y chapiteles.

Hay cuatro relieves historiados con otras tantas escenas de la Pasión de Cristo (Oración en el Huerto, Camino del Calvario, Crucifixión y Entierro) en placas doradas, que hacen contraste con el metal blanco.

Se trata de una pieza de orfebrería elaborada con metal blanco, y no plata propiamente dicha, aunque sí debe llevar un baño superficial. Es un claro exponente de las artes industriales de finales del siglo XIX. Elaborada en la Fábrica Meneses de Madrid.



Custodia



Escribanía de plata



San Jerónimo (retablo mayor)



San Antonio de Padua (retablo mayor)



Interior puerta acceso a clausura con dos llaves según marca la tradición



Torno

Cofradía Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida

El Convento concepcionista acoge una parte importante de la vida de la Cofradía Santo Sepulcro-Esperanza de la Vida.

Desde el 22 de noviembre de 1998, en el que se firmó el acuerdo por el cual se expondría al culto la imagen titular de la Cofradía, la colaboración ha permitido que entre los muros del Convento se encuentre parte del archivo histórico cofrade, y en el templo se celebren las ceremonias más importantes que organiza la penitencial.



Toma de posesión de la Junta de Freires



Final de la solemne adoración procesional de las Llagas de Cristo



Entrega del Fuego en la Noche Pascual



Misa de admisión de hermanos y bendición de túnicas

Entre ellas la Toma de Posesión de la Junta de Freires, la Misa de Admisión de Hermanos y Bendición de Túnicas, la Solemne Adoración Procesional de las Llagas de Cristo y la Entrega del Fuego en la Noche Pascual, durante la procesión Camino de la Luz. Por su parte, los cofrades participan en las novenas y celebraciones importantes de la comunidad religiosa.

Las imágenes de los dos pasos de la Cofradía son obra del conquense Vicente Marín, policromadas por el madrileño Miguel de la Colina. El “*Santísimo Cristo-Esperanza de la Vida*” (1996), titular de la penitencial, que procesiona en el paso del “Santo Sepulcro”, representa a Jesús en el instante previo a la Resurrección. Se encuentra expuesto al culto en la parte derecha del altar mayor del templo conventual bajo el retablo de la Virgen del Camino.



“Santísimo Cristo-Esperanza de la Vida”

Por su parte la imagen “*Jesús, el Hombre Nuevo*” (2002), unido a tres alegorías de la humanidad que llevan en sus manos los símbolos de la Vigilia Pascual (cirio, agua, fuego), forman el paso “El Hombre Nuevo”, que aporta una novedosa representación de Jesús, como nexo de unión entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, ofreciendo a la humanidad la salvación del mundo. Se encuentra expuesto al culto privado de la comunidad concepcionista en el coro bajo.



“Jesús, el Hombre Nuevo”



Las tres alegorías de la humanidad en la procesión “Camino de la Luz”

Abajo los símbolos del cirio, el agua y el fuego



La Actualidad

Actualmente en el **Convento de la Concepción de León** se han efectuado varias obras de restauración, conservación y mantenimiento; entre las que cabe destacar la recuperación del torreón y la muralla medieval.

Las hermanas que vivimos en nuestros días, proseguimos la bella historia hondamente enraizada en nuestros orígenes y gozosas del legado recibido. Procuramos enriquecer y renovar el Monasterio que nos cobija, con nueva savia, procurando que, en lo material, sea funcional y acogedor y, en lo espiritual, adaptándonos a los tiempos actuales y siguiendo las directrices del Concilio Vaticano II.

El medio de vida para el sustento de las hermanas y el mantenimiento del Monasterio es el trabajo



Torreón y muralla medieval restaurada en el 2007



Vista de un ángulo de los claustros y al fondo el torreón



en fraternidad. La Providencia de nuestro Padre Dios se ocupa de proporcionarnos otras ayudas que son muy estimables.

Pero la ocupación primaria de las concepcionistas es la celebración de la *Liturgia y la oración*. Nuestra Orden es contemplativa. Seducidas por el amor eterno de Dios, procuramos vivir el misterio de Cristo, unidas a María Inmaculada, desde la fe, la disponibilidad si-



Las hermanas en el huerto

das a María Inmaculada, nuestra Madre y Modelo, para ser mensaje de amor, de paz y alegría que Dios brinda a nuestro mundo.

¿Qué hace y qué es una monja concepcionista de León?

La monja concepcionista considera el trabajo como una gracia y también expresión de la colaboración creativa con Dios. Por medio de él, participa en la preocupación por el sustento cotidiano de la propia comunidad. Nadie puede estar al margen de ella. Ella recibe todo, y en abundancia, y por eso está dispuesta a dar lo mejor de sí misma.

El trabajo de la concepcionista es plenamente conforme con la vida contemplativa.

Concretamente la actividad de este Monasterio es la elaboración de formas para el culto, abasteciendo a la ciudad y parte de la provincia. Se dispone para ello de una maquinaria modernamente equipada, en la que comparten esta tarea buena parte de las hermanas.

La atención a las enfermas, el cuidado esmerado del culto litúrgico, los ensayos, la formación permanente y Lectio Divina completa la actividad de la concepcionista que se intercala con momentos de disensión y recreo.

Pero la concepcionista tiene como ***misión principal la oración***,

lenciosa, en las sencillas tareas cotidianas de la vida. Nuestra principal misión es orar. Desde la oración constante, tenemos presentes ante el Señor los sufrimientos y alegrías, los logros y fracasos de nuestros hermanos los hombres, a quienes llevamos en nuestro corazón.

Por eso la concepcionista hace de su vida una ofrenda con Cristo, por la humanidad, desde nuestro trabajo y servicio fraterno. Ofrecemos nuestra vida uni-



Momento de trabajo realizando bordados

como medio y meta de todas las actividades y esfuerzos. La oración no es para ella una obligación que hay que cumplir, sino que la vida misma tiene que convertirse en oración. Las concepcionistas, son por su oración, representantes de la Iglesia. Están puestas en medio de la Iglesia para que otros cristianos puedan obtener la fuerza necesaria para obrar en el mundo. Escuchar, comprender, consolar, decir una palabra de aliento a cuantas personas llaman a la puerta en busca de consuelo y ayuda por los múltiples sufrimientos que acarrea la vida. Y presentárselos al Señor. Significa que Dios hace suyos los quehaceres de las hermanas para perfeccionarlos. Es decir, hacer de su vida una ofrenda con Cristo, por la humanidad desde nuestro trabajo y servicio fraterno.

La hermana se compromete a seguir el Evangelio que es el núcleo y el fin de su vida, y esto desde el Misterio de la Inmaculada Concepción. Haciendo de María un libro abierto donde aprender todos los días. Si el Evangelio es permanente y absolutamente actual, la vida evangélica buscada y prometida tiene que vivirse en esa actualidad y frescura, sin nostalgias desgastadoras del ayer, sin legalismos esterilizantes, sin tradicionalismos que paralizan y momifican la vida de las personas. No somos solamente herederos del ayer, sino también responsables del hoy de la vida Contemplativa Concepcionista para de esa manera preparar la posibilidad de futuro.

Intenta que su vida sea un continuo canto de alabanza, lleno de esperanza y de confianza a través de la oración Litúrgica, en nombre de todos los hombres. La vida de las hermanas es fundamentalmente vivir la actitud de escucha que vivió María: acoger la Palabra que habla en lo más profundo del corazón y a través de los acontecimientos de la Historia.

La vida de la Monja concepcionista procura ser una profunda mirada silenciosa que, poco a poco, nos transformará en AQUEL que contemplamos, para ser un mensaje de amor, de paz y de alegría que Dios, por nuestro medio, ofrece al mundo, (CC.GG, 59&2).



Elaboración de formas para el culto

Horario

Nos levantamos a las 06:15 h, excepto los domingos y festivos que nos levantamos a las 07:00 h.

06:45 h.- Comienza el Coro con el rezo del Ángelus, a continuación, Oficio de lecturas, Laudes.

07:45 h.- Oración personal.

08:45 h.- Rosario y Hora intermedia de Tercia.

09:15 h.- Desayuno.

10:00 h.- Se comienza la jornada de trabajo o estudio.

13:00 h.- Sexta.

13:20 h.- Comida (durante la misma, excepto días de Fiesta, se lee o se escuchan conferencias, Informativos o música).

14:00 h.- Recreación: información de noticias, paseo por la huerta, etc.

14:30 h.- Descanso o tiempo libre.

15:30 h.- Nona, Rosario de la Misericordia, Lectio Divina o lectura espiritual.

16:15 h.- Jornada de trabajo de tarde. Preparación de la Liturgia.

16:45 h.- Sábados: formación permanente, ensayos de música.

17:30 h.- Merienda y visita a Jesús Sacramentado.

18:45 h.- Tiempo libre.

19:15 h.- Eucaristía.

19:45 h.- Oración personal.

20:45 h.- Vísperas.

21:15 h.- Completas.

21:30 h.- Cena y recreación.

22:30 h.- Descanso.



Bibliografía

- Archivo MM. Concepcionistas de LEON (A.M.C.L.).
- Álvarez Álvarez, César. Monasterio de la Concepción de León. ACTAS del I Congreso Internacional LEÓN. 1990. Universidad de León.
- Álvarez Díez, Monserrat. Un portapaz-relicario en el Convento de la Concepción de León. Claustros Leoneses Olvidados. Universidad de León. Secretariado de Publicaciones. 1996.
- A.M.C.L. Becerro Nuevo.
- A.M.C.L. Becerro Viejo.
- Campos Sánchez Bordona, M.^a Dolores. Sillería del Coro del Convento de la Concepción de León. ACTAS del I Congreso Internacional LEÓN. 1990. Universidad de León.
- Chamorro Boñar, Elena M.^a. Retablos del Convento de la Concepción de León. ACTAS del I Congreso Internacional LEÓN. 1990. Universidad de León.
- Herráez Ortega, M.^a Victoria. Orfebrería del S. XVI en el Convento de la Concepción de León; ACTAS del I Congreso Internacional LEÓN. 1990. Universidad de León.
- Martín Fuertes, J. A. Catálogo del Archivo de los Condes de Luna, León 1977.
- Regla y Constituciones Generales de la O.I.C.
- Rodríguez, Raimundo. "Catálogo de documentos del Monasterio de la I. Concepción de León" 1952.
- Schneider, P. Herber (O.F.M.). Comentario a las CC.GG.
- Serrano Laso, M. La Custodia Neogótica del Convento de la Concepción de León. ACTAS del I Congreso Internacional LEÓN. 1990. Universidad de León.
- Viforcós Marinas, M.^a Isabel. Claustros Leoneses. Secretariado de Publicaciones Universidad de León. 1996.

